



Misión:

Brindar servicios de atención integral de calidad al individuo, familia, grupos y comunidad, bajo los principios revolucionarios con un enfoque de promoción, prevención y rehabilitación, integrados a la docencia, asistencia médica, higiene y epidemiología, investigación y la eficiencia en la utilización de los recursos.

Visión:

Es una unidad que ha alcanzado la condición de colectivo moral. Existe un alto grado de satisfacción de la población y los trabajadores del centro. La investigación científica se ha convertido en un instrumento de solución de problemas. Se ha logrado la eficacia en el desarrollo de todos los procesos del centro.

Servicios que brindan:

- Cuerpo de Guardia.
- Traumatología
- Unidad Tratamiento Cólera
- Rayos X
- Electrocardiograma
- Laboratorio Clínico y Microbiológico
- Vacunación
- Estomatología (Prótesis, Ortodoncia, Consejería de salud Bucal)
- Ultrasonido Diagnóstico.
- Terminación voluntaria del embarazo
- Planificación Familiar
- Genética Comunitaria
- Salud Mental (Psiquiatría y Psicología)
- Rehabilitación(Podología)
- Optometría
- Oftalmología
- Dermatología

- Endoscopia
- Cirugía Menor
- Bibliotecario
- ITS/VIH-Sida
- Citología
- Atención a la Población.
- Asistencia Social
- Atención a colaboradores y su familia

Teniendo en cuenta la situación epidemiológica provocada por el covid-19, el local del cuerpo de guardia se habilitó como sala de observación y tratamiento para casos de Infección Respiratoria Aguda, creándose de forma alternativa el Cuerpo de Guardia para la atención médica de otras afecciones en los locales del Departamento de Atención a la Población y el Vacunatorio, ubicados en la entrada principal de la unidad asistencial, el Vacunatorio funciona al lado del laboratorio clínico, se prescindió del servicio de Cirugía Menor y el salón de Estomatología que solo brinda servicio de urgencia, se limitó el servicio de Oftalmología para urgencias, embarazadas y niños, la actividad de Rehabilitación fue limitada para los casos más apremiantes, se creó además en la institución un Puesto de Dirección a donde las personas pueden llamar dentro de las 24 horas del día, el equipo está integrado por personal Médico Especializado y otros profesionales de la salud. Se ruega disculpas por las molestias que pueda ocasionar la reorganización de los servicios.

Horarios de la institución:

De 7.30 am a 11.30 am y de 1.30 pm a 5.30 pm

Consultas Programadas

Especialidad	Lugar	Fecha
Ortopedia	2da planta	Una frecuencia semanal los Miércoles 8:00 am a 4: 00 pm
Oftalmología	2da planta	De Lunes a Viernes 8:00 am a 4:00 pm
Optometría	2da planta	Todos los días de 8:00 am a 12.00 m y de 2.00 a 4.00 pm, menos el Miércoles (Chequeo a choferes) y Sábado atención a trabajadores.
Urología	2da planta	1er Lunes y 3er Lunes de 8: 00 am a 4.30 pm

Cardiología	2da planta	3er Viernes cada mes 8:00 am a 5.30 pm
Gastroenterología	2da planta	1er Lunes y 3er Viernes 8:00 am
Endocrinología	2da planta	2do Miércoles de cada mes 8:00 am
Otorrino	2da planta	Una frecuencia semanal Miércoles de 8:00 am a 12:00 M
Dermatología	2da planta	Martes y Miércoles 8.00 am
Cirugía General	2da planta	Todos los jueves de la semana 8:00 am a 12:00 M
Cirugía menor	2da planta	De lunes a Viernes 8.00 am
Angiología	2da planta	1er viernes de cada mes 8:00 am
Terminación Voluntaria del embarazo	2da planta	Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 am
Nefrología	2da planta	1er Miércoles y 3er Miércoles de cada mes 8:00 am
Planificación Familiar	2da planta	Martes y Jueves 8:00 am
Neumología	2da planta	1er y 3er Miércoles de cada mes 8:00 am
Alergia Adulto	2da planta	Todos los Lunes 8:00 am
Alergia Pediátrica	2da planta	Todos los Jueves 8:00 am
Reumatología	2da planta	Lunes y Jueves 8:00 am
Neurología	2da planta	2do martes de cada mes 8:00 am
Medios diagnósticos		
Laboratorio Clínico Central	1era planta	Lunes a Viernes de 7:00 am a 3:00 pm por orden de llegada
Laboratorio Urgencia	1era planta	24 horas en el Cuerpo de Guardia según indicaciones de los médicos de guardia
Ultrasonido Diagnóstico	1era planta	Lunes a Viernes 8:00 am a 4:00 pm por turno diferido, Sábados: 8:00 am a 12 pm para reconsultas citadas
Endoscopia	1da planta	Lunes, Martes y Jueves de 8:00 am a

Rayos X

1era planta

12:00 pm por turno
diferido
24 horas, de 8:00 am a
12:00 pm se atiende a
las indicaciones de
consulta por orden de
llegada a excepción de
los que requieren algún
tipo de preparación que
se reserva por turnos y
todo el día las
indicaciones de los
médicos de guardia

El Policlínico Docente René Vallejo Ortiz de Bayamo, como parte del Sistema Nacional de Salud, ofrece una cobertura total en la promoción de la salud, la prevención de Enfermedades y la recuperación de la Salud perdida de la Población. Está diseñado para resolver institucionalmente los trámites que genera en la prestación del servicio.

Examen Médico para Licencia de Conducción.

Está habilitado el Policlínico Docente René Vallejo Ortiz y atiende exclusivamente a los residentes en el municipio Bayamo

Para realizarse el examen debe presentar: Resumen de Historia Clínica del médico de la Familia, y Carne de identidad -De no ser necesario otros medios, el certificado será emitido en el acto.

TRÁMITES QUE DEBEN REALIZAR LOS CIUDADANOS PARA OBTENER LA LICENCIA SANITARIA.

Realizar su solicitud oficial al Departamento de Higiene y Epidemiología del Policlínico.

La misma tiene que incluir: Nombre y Apellidos del solicitante, Carne de identidad, carnet de salud actualizado, dirección completa, razones por la que se realiza la solicitud.

La licencia sanitaria, se otorgara después de haberse efectuado la inspección sanitaria a los lugares de trabajo y de manipulación, elaboración y expendio de alimentos.

Es requisito indispensable para el otorgamiento de la licencia sanitaria, poseer certificación medica que avale el estado de salud física y mental de la persona que aspira a trabajar en algunas de las

modalidades mencionadas arribas.

La respuesta a la solicitud de licencia sanitaria se recoge por el interesado en el Departamento de Higiene, Epidemiología y Microbiología, donde fue solicitado el trámite, en el término de 7 días hábiles contados a partir de la solicitud.

Existe una oficina para la atención a la población en la planta baja a la entrada en la derecha, del policlínico, la que funciona todos los días laborables.

Teléfonos de la institución:

Teléfono del Cuerpo de Guardia: 23444089/

Información: 23 444091/

Subdirector Asistencia Médica: 23 444098

Farmacia: 23444093/

Director: 23 444094/

Estomatología: 23444095/

Colaboración Médica e Informática: 23 444096/

Estadística: 23 444090 /

Contabilidad: 23 444221 /

Higiene y Epidemiología: 23 44 4092/

Sub Director Administrativo: 23 444097/

Correos electrónicos institucionales:

polvallejoby@infomed.sld.cu

Página en Facebook: Policlínico Docente René Vallejo Ortiz de Bayamo